



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de
la Educación y del
Deporte de Melilla

Nacional

Sobre el mes de febrero aproximadamente se publica la convocatoria para solicitar la movilidad del programa SICUE y poder realizar una estancia en otras universidades españolas para el curso 2023/2024. Los estudiantes que reúnan los requisitos y deseen participar en el programa de movilidad SICUE deberán seguir el procedimiento siguiente:

1. Solicitud de movilidad (máximo 3 opciones por estudiante; se debe seleccionar, al menos, un destino. Si no es así, la solicitud será considerada nula) por vía telemática, a través de la página web de la [Universidad de Granada](#) (acceso identificado). Deberá imprimirse el documento generado como justificante de su presentación.
2. Plazo: febrero-marzo de 2023.
3. Lugar: Página web de la [Universidad de Granada](#) (acceso identificado) (apartado “Solicitud Online SICUE”).

El estudiantado únicamente podrá solicitar aquellos destinos disponibles para la titulación en la que se encuentre matriculado en la [Universidad de Granada](#), durante el plazo de solicitud.

[Consultar los destinos con los que la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla tiene convenio.](#)

Algunos datos de interés:

- No puede ser solicitada por alumnos de primer curso.
- Los estudiantes de segundo curso, que quieran solicitarlo, deben haber aprobado todas las asignaturas de primer curso en septiembre de 2023.

Programa SICUE

Este programa permite la movilidad al alumnado de las universidades españolas realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y aprovechamiento, así como de adecuación

<http://faedumel.ugr.es/>

a su perfil curricular.

Requisitos: El alumnado debe haber superado 60 créditos y estar matriculado de, al menos, 30.

[Más información sobre el plan de movilidad SICU](#)